

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Policía cibernética emite recomendaciones para el uso de redes WiFi públicas

La Unidad de Policía Cibernética, ha identificado que muchos usuarios que navegan en la red de internet se conectan por medio del uso de redes WiFi públicas, esto debido a que ofrecen la comodidad de la conexión en lugares como cafeterías, aeropuertos, bibliotecas y centros comerciales.

Sin embargo, estas redes presentan una serie de riesgos significativos para la seguridad y privacidad de los usuarios, una de las principales amenazas al utilizarlas es la posibilidad de que los datos transmitidos sean interceptados por ciberdelincuentes.

La Policía Cibernética detectó que en redes no seguras, la información enviada y recibida, como correos electrónicos, mensajes y datos de inicio de sesión, puede ser capturada a través de técnicas empleadas por los cibercriminales, quienes pueden interceptar y leer estos datos, lo que puede llevar al robo de información sensible.

Los atacantes también pueden crear puntos de acceso WiFi falsos con nombres similares a los de redes legítimas, donde los usuarios desprevenidos pueden conectarse sin saber que pueden comprometer su seguridad, ya que una vez conectados, los atacantes pueden monitorear toda la actividad del usuario y robar información personal, datos sensibles e identidad.

Para protegerse de los incidentes cibernéticos los efectivos de la Policía Cibernética emiten las siguientes recomendaciones:

- Evitar realizar operaciones bancarias, compras en línea o cualquier actividad que requiera el ingreso de información sensible mientras estás conectado a una red WiFi pública.
- Verificar el nombre de la red con el proveedor del servicio para asegurarse que sea legítima y no una red falsa creada por un atacante.
- Configurar los dispositivos para que no se conecten automáticamente a redes WiFi abiertas o públicas, esto da control sobre cuándo y dónde se conecta.
- Siempre que sea posible, navegar en sitios web que utilicen HTTPS, ya que se cifran los datos transmitidos entre el navegador y el servidor, añadiendo una capa de seguridad adicional.
- Mantener el sistema opera-

tivo, navegador y cualquier otra aplicación actualizados con los últimos parches de seguridad para protegerse contra vulnerabilidades conocidas.

- Desactivar la opción de compartir archivos y la detección de redes en el dispositivo cuando se esté conectado a una red WiFi pública, con esto se evita que otros usuarios en la misma red accedan a los archivos y dispositivos • (Jorge Aguilar)



**Los atacantes también pueden crear puntos de acceso WiFi falsos con nombres similares a los de redes legítimas.**



# Policía Cibernética alerta sobre el riesgo de usar wifi gratuito

**LAURA GÓMEZ FLORES**

El uso de redes públicas con conexión inalámbrica a Internet puede representar riesgos significativos para la seguridad y privacidad de los usuarios, ya que son sujetos al robo de información, de datos sensibles o incluso a su identidad, alertó la Unidad de la Policía Cibernética.

Durante patrullajes que su personal efectúa por la web, el personal especializado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha detectado que una de las principales amenazas al usarlas es la posibilidad de que los datos transmitidos sean interceptados por ciberdelincuentes.

En redes no seguras, como las de cafeterías, aeropuertos, bibliotecas y centros comerciales, la información enviada y recibida –correos electrónicos, mensajes o datos de inicio de sesión– puede ser usada para el robo de datos sensibles.

Además, los cibercriminales pueden crear puntos de acceso falsos con nombres similares a los de redes legítimas, a los que usuarios desprevenidos que buscan ahorrar datos de sus planes se llegan a conectar sin saber que pueden comprometer su seguridad.

Una vez que ingresan al wifi apócrifo, los atacantes pueden ver toda la actividad del usuario y robar información personal y hasta la identidad, por lo que la Policía Cibernética recomendó no realizar operaciones bancarias, ya que se ingresan datos sensibles.

También recomiendan a las personas no hacer compras en línea cuando estén conectados a una red pública, verificar el nombre con el proveedor del servicio para asegurarse que sea legítima y no una falsa creada por un atacante.

Al configurar los dispositivos evitar que se conecten automáticamente a redes abiertas o públicas y sólo navegar en sitios web que utilicen el código de conexión HTTPS (en el que aparece el símbolo de un candado en la barra de direcciones), que agrega una capa de seguridad adicional son otras medidas para evitar el robo de información.

Otras recomendaciones es desconectar la opción de compartir archivos y la detección de redes en el dispositivo cuando se use una señal wifi pública, con el fin de evitar que otros usuarios que ingresen a ellas puedan ver sus carpetas y los dispositivos.

La SSC informó que la Unidad de la Policía Cibernética está disponible las 24 horas del día en el teléfono 5552 425100 extensión 5086 para responder cualquier pregunta, consulta o necesidad de orientación adicional sobre el tema.



## DA ERUM CLASES

Personal del ERUM impartió un curso en sus instalaciones a elementos del Ejército Mexicano sobre rescate vertical, atención prehospitalaria, materiales peligrosos y rescate de personas en estructuras colapsadas. **Staff**



Especial



# Tremendo Jazz destaca el trabajo de músicos becarios del Injuve

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El desarrollo en el arte musical de una veintena de jóvenes oriundos de diferentes barrios con altos niveles de violencia que han encontrado en la música una salida a ese entorno, es reflejado en el documental *Tremendo Jazz: sentenciados a la colaboración*, que presentó ayer el Instituto de la Juventud (Injuve) en el Faro Cosmos.

El documental narra el desarrollo de los ensayos de la Big Band Jazz Mex Dry Ice del Injuve y la banda de ska La Tremenda Korte para su presentación en el Festival Jóvenes por la Paz volumen I celebrado en el Monumento a la Revolución el pasado 24 de mayo.

Las prácticas tienen realce por tratarse de la primera colaboración entre La Tremenda Korte, con una larga trayectoria, y la Big Band Jazz, que es una agrupación conformada por músicos beneficiarios del programa Jóvenes Unen al Barrio, explica Alberto Plata, director del instituto.

Este proyecto tiene alrededor de mil 500 beneficiarios de diferentes zonas de la ciudad que la Secretaría de Seguridad Ciudadana considera prioritarias para promover no sólo un apoyo económico a los muchachos, sino actividades de arte, cultura y deporte.

Muchos se han inscrito para hacer tareas relacionadas con la cultura, algunos son músicos que se han integrado en grupos como la Big Band Jazz, que cuenta con 20 integrantes, una orquesta sinfónica, con 60, y la banda sinfónica, que reúne a 52 personas.

Al concluir la presentación del documental, Manuel Corona, *Manueloko*, vocalista y fundador de La Tremenda Korte, agradeció a los músicos la hermandad presente en ese concierto, “y nos encantaría que muy pronto nos pudieran volver a compartir de su enseñanza, su corazón, su talento para poderse-lo compartir a todos esos jóvenes que están allá afuera en dinámicas de violencia y de frustración por no poder estudiar”.

El músico ofreció promover este proyecto para que se siga reproduciendo e impacte en todas las colonias de la urbe que necesitan urgentemente reconocimiento.



# Van al alza las multas por invadir carril del Metrobús

Las mil 213 sanciones del primer cuatrimestre rebasan las 899 registradas en el mismo periodo de 2023, según datos de Tránsito; cumplió ayer 19 años este medio de transporte

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el primer cuatrimestre de este año se aplicaron mil 213 sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, lo que significa un incremento de 314 en comparación con el mismo periodo del año pasado cuando registraron 899 sanciones.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de transparencia, que realizó EL UNIVERSAL, la Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las sanciones aplicadas de enero a abril de este 2024 se ejecutaron por la identificación de la invasión de la unidad vehicular al carril confinado de las siete líneas, detectadas a través de las cámaras de las unidades del Metrobús.

La dependencia a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que en enero se tuvieron 264 sanciones; en febrero, 419; en marzo, 202; y abril tuvo 328.

Mientras, que durante el mismo periodo de 2023, las sanciones fueron en enero 38; febrero, 473; marzo 144; y abril 244.

Respecto al total de amonestaciones aplicadas el año pasado por la invasión del carril exclusivo detectadas por las cámaras de las unidades, la Subsecretaría de Control de Tránsito levantó un total de 3 mil 37 sanciones a automovilistas.

Metrobús explicó que tiene colaboración con la Subsecretaría de Control de Tránsito, a quien transfiere evidencia captada con las cámaras de los autobuses y del personal de supervisión del sistema, en donde se visualiza a automovilistas que invaden el carril confinado, a efecto que esa autoridad levante las infracciones que ameriten.

La Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las amonestaciones fueron establecidas con base a lo establecido en el artículo 11, fracción X, inciso A del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México

que señala: “Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos, circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público”.

A la fecha, la multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 Unidades de Medida de Actualización (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.

Como parte de la estrategia para inhibir este comportamiento, además de las sanciones por la detección de las cámaras de las unidades, la subsecretaría también verifica vía arcos de infracción, radares móviles y operativos en puntos estratégicos en el que participa la Secretaría de Movilidad.

Incluso, este miércoles 19 de junio, fecha en que el Metrobús cumple 19 años de operación en la Ciudad de México, la Secretaría de Movilidad aplicó operativos para inhibir esta práctica, en la Glorieta Violeta de la Línea 7, así como en Calle 5 de la Línea 4.

## Festeja aniversario con 7 líneas

El 19 de junio de 2005, el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, inauguró la Línea 1 del Metrobús.

El primer corredor inició operaciones en el tramo Indios Verdes-Doctor Gálvez con 80 autobuses. A la fecha, este sistema de transporte cuenta con una flota de 787 unidades, distribuidas en siete líneas de servicio.

La ruta 1 de El Caminero-La Joya a Indios Verdes es la que cuenta con 181 vehículos; seguido de la línea 2 Tacubaya a Tepalcates con 138.

Mientras que la línea 4 que va de Buenavista-San Lázaro, Aeropuerto Internacional Benito Juárez con 119 camiones, así como la 7 que transita de Indios Verdes a Campo Marte con 104.

Las líneas 5 (Río de los Remedios-Preparatoria 1) y 6 (Villa de Aragón-El Rosario), con 89 cada una; la ruta 3 que va de Tenayuca a Pueblo de Santa Cruz Atoyac con 67 y líneas de apoyo emergente 9.

Ayer, como parte de los festejos por su aniversario, la Semovi regaló a usuarios Metrobuses armables y coleccionables en sus cuatro modelos: biarticulado, eléctrico articulado, de doble piso y de piso bajo.

“Yo soy fan del Metrobús y en general de todos los transportes de la Ciudad de México desde que soy niño y siempre trato de obtener estos coleccionables”, afirmó Eduardo Montes. ● Con información de Jorge Medellín

3 mil 37

SANCCIONES se aplicaron en todo 2023 a automovilistas por invadir el carril confinado del Metrobús.

## ARTÍCULO 11, FRACCIÓN X, INCISO A DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

“Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público”





LUIS CANACHO. EL UNIVERSAL

La multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.



## ¿El éxito auestas?

El Metrobús cumplió ayer 19 años en operación, tiempo en el que se ha convertido en el segundo sistema de movilidad más utilizado por los capitalinos, lo que también se ha visto reflejado en mayores tiempos de traslado. **PÁGINA 6**

# Aumenta demanda en la red Metrobús

## Cumple 19 años de operaciones

Afirma la Semovi que algunas líneas tienen casi la misma afluencia que Metro

BERNARDO URIBE

A 19 años del inicio de operaciones de la primera línea del Metrobús en la Ciudad de México, el sistema de transporte ha presentado un aumento anual de demanda superior a 6 millones de pasajeros desde el año 2021.

Desde la entrada en operación de la Línea 1, el 19 de junio de 2005, la red de siete líneas ha trasladado a más de 5 mil millones de usuarios y ha logrado reducir hasta la emisión de 14 mil toneladas de dióxido de carbono cada año. Actualmente es el segun-

do medio de transporte más utilizado de toda la Zona Metropolitana, tan sólo detrás del Metro.

De acuerdo con información del Portal de Datos Abiertos, el Metrobús casi ha duplicado el número de usuarios desde 2021, cuan-



do la pandemia de Covid-19 afectó la demanda por las medidas de sana distancia y el confinamiento; sin embargo, ya para 2024, el total de pasajeros alcanza los 43 millones 352 mil 331 pasajeros en toda la red.

Esta cifra representa un aumento de 3 millones 267 mil 499 usuarios con respecto al año 2023; mientras que, en comparación con el año 2022, el aumento fue de 15 millones 571 mil 788 personas, esto es, cinco veces más.

A pesar de la demanda, el público usuario ha señalado un aumento también en los tiempos de traslado, sobre todo por la gran cantidad de unidades que se ven obstacu-

lizadas al llegar a las estaciones, donde avanzan incluso más lento que el tráfico normal de la vialidad.

La alta afluencia también afecta los tiempos para abordar las unidades, además de la constante interrupción del servicio por cierres vehiculares, elementos que dificultan su uso.

“Las primeras veces que empezamos a tomar el Metrobús nos ahorra hasta 30 minutos por Avenida Insurgentes, pero ahora el tráfico también se hace en los carriles confinados, entonces sale lo mismo que buscar otras alternativas”, comentó Gilberto González, vecino de la Colonia Del Valle.

Otro factor que ha aumentado es la invasión a los carriles exclusivos, a pesar de los múltiples operativos por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para infraccionar a automovilistas.

“Nunca hay vigilancia, ni siquiera en zonas con alta afluencia y que son de transbordo entre sistemas, como en El Caminero, aquí los autos arriesgan la seguridad vial sólo para invadir los carriles

y ahorrarse unos cuantos minutos”, dijo Cecilia Urbina, vecina de la Alcaldía Tlalpan.

Cifras sobre la afluencia, de la Secretaría de Movilidad (Semovi), reflejan que la demanda en algunas líneas del Metrobús ya se equipara a la demanda de algunas líneas del Metro.

Los mismos datos de la Semovi indican que la Línea 1, que corre de Indios Verdes a El Caminero, ha transportado a más de 12 millones de personas tan solo en lo que lleva del año, mientras tanto la que tiene la menor afluencia con caso 3 millones de usuarios es la Línea 4.



■ El Metrobús cuenta con siete líneas que, en su conjunto, han trasladado a más de 5 mil millones de usuarios desde 2005.



# Suben multas a invasores

EN SU CUMPLE 19, SE METEN A CARRIL DEL MB

De este enero a abril se aplicaron mil 213 multas por circular en el confinado

## LAURA ARANA

En el primer cuatrimestre de este año se aplicaron mil 213 sanciones por invadir el carril confinado del Metrobús, lo que significa un incremento de 314 en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando hubo 899.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de transparencia, la Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las multas de enero a abril de este 2024 se ejecutaron por la identificación de la invasión de vehículos al carril confinado de las siete líneas, esto a través de las cámaras de las unidades del Metrobús.

La dependencia a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que en enero se tuvieron 264 sanciones; en febrero, 419; en marzo, 202, y abril tuvo 328 infracciones.

Respecto al total de amonestaciones aplicadas el año pasado por la invasión del carril exclusivo detectada por las cámaras de los camiones articulados, Tránsito levantó 3 mil 37 sanciones.

La Subsecretaría de Control de Tránsito explicó que las amonestaciones fueron establecidas con base a lo establecido en el artículo 11, fracción X, inciso A del Reglamento de Tránsito de la CDMX: "Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos circular en las vías con carriles exclusivos de transporte público".

**UN VARO.** La multa por invadir el carril confinado es de 40 a 60 Unidades de Medida de Actualización (UMAs), es decir, de 4 mil 342 pesos a 6 mil 514 pesos más la eliminación de hasta seis puntos de la licencia de conducir.

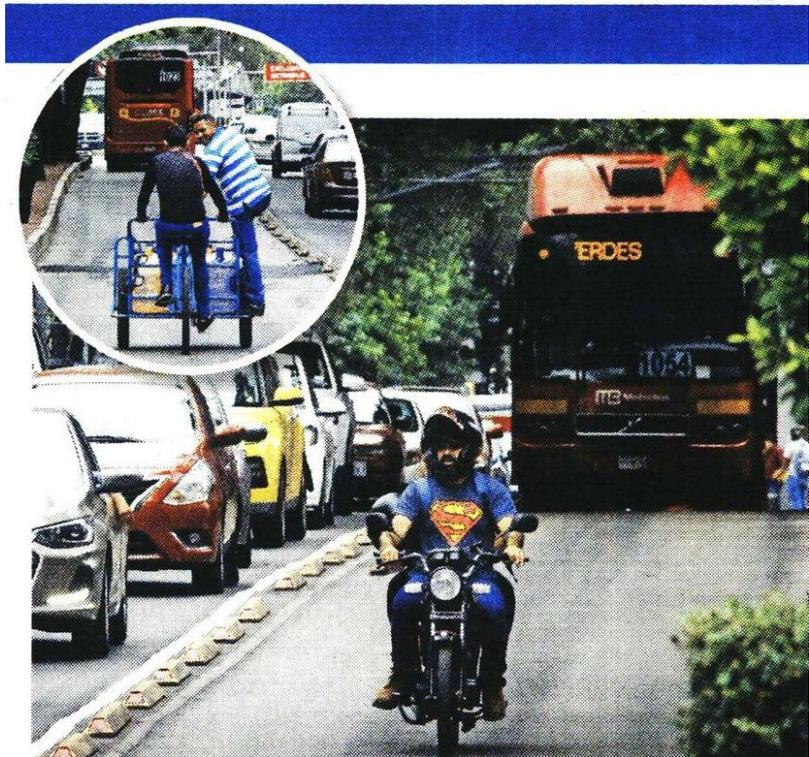
Como parte de la estrategia contra los infractores, además de las sanciones, la Subsecretaría también verifica vía arcos de infracción, radares móviles y operativos en puntos estratégicos

con la participación de la Secretaría de Movilidad.

Incluso, este miércoles 19 de junio el Metrobús cumplió 19 años de operación en la Ciudad de México y la Semovi aplicó operativos para inhibir esta práctica en la Glorieta Violeta de la Línea 7, así como en Calle 5 de la Línea 4.

**3,037** levantó Tránsito durante el 2023 a conductores por meterse al carril exclusivo del Metrobús.

**MULTAS**



# UN ÁNGEL ENJAULADO

Para ser temporales, las vallas metálicas alrededor del Ángel de la Independencia ya llevan muchos meses. A diario, visitantes se frustran al no poder acceder a la escalinata.

# Queda amurallado

Resta cerco atractivo turístico al Ángel de la Independencia; lamentan que por temor a marchas duren las vallas meses

SELENE VELASCO

El Ángel de la Independencia encerrado en vallas metálicas se volvió cotidiano.

Aunque habitantes y trabajadores de la Avenida Paseo de la Reforma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, se han acostumbrado a no poder acercarse al monumento rodeado con las estructuras azules, llenas de pintas, lamentan que uno de los principales atractivos de la Ciudad luzca de esa forma.

Además de que desincentiva el turismo.

En la zona dicen desconocer el motivo del cerco, pero en general lo atribuyen a los operativos del Gobierno de la CDMX para proteger los monumentos de las protestas, en especial, de las que reclaman la violencia de género y feminicidios.

El Gobierno capitalino evadió responder el motivo de la permanencia de las vallas y sólo afirmó que

pronto se retirarán.

“Ya van para tres meses las vallas, las quitan y las ponen”, dijo un trabajador de Paseo de la Reforma.

Brisa labora en una oficina aledaña al Ángel y lo ve a diario. Considera que no tiene sentido el cerco.

“Creo que el Gobierno está haciendo mal porque tiene miedo de que lastimen el monumento.

“Nos están privando a todos nosotros, es un patrimonio de todos y, así como protegen el Ángel, deberían proteger a la gente para evitar ese tipo de cosas”, opinó.

Las personas buscan ángulos para retratar el monumento y tomarse selfis, sin que salgan las vallas. La mayoría se aglomeran en las esquinas de Paseo de la Reforma y la glorieta, aunque otras desbordan el camellón central e, incluso, invaden el arroyo vehicular por obtener la mejor toma.

Aleida es una fotógrafa que ofrece retratos y videos, se dijo preocupada porque la gente se arriesga, en el sitio y lamentó que cada que el Ángel está encerrado tiene un 70 por ciento menos de trabajo e ingresos.

Si será algo permanente, planteó, que se coloquen vallas “más estéticas”.

Karen es guía de turistas y comparte que también su trabajo en la zona decae porque los turistas nacionales y extranjeros no quieren ver un cerco de metal con pintas.

En 2019 fue cercado para ser rehabilitado y hasta octubre de 2021 fue reabierto.

En octubre de 2023 volvió a cerrarse porque la ex Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, reclamó la gestión del monumento; finalmente, se determinó que esta es de la Capital.



CRÓNICA: INACCESIBLE



Alfredo Moreno

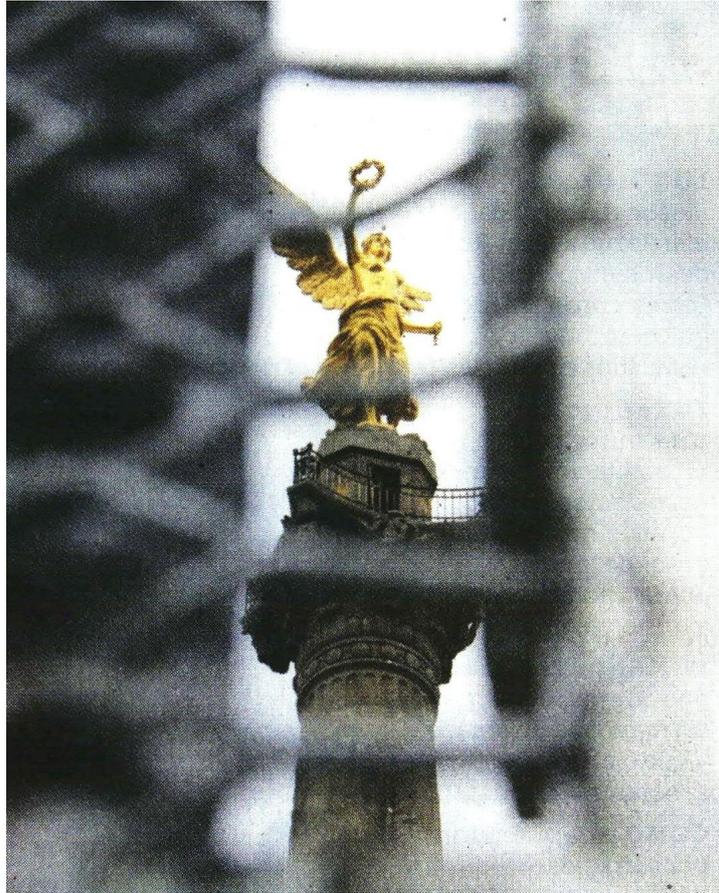
Este sexenio el Ángel de la Independencia ha pasado la mayor parte del tiempo encerrado.





■ Turistas y fotógrafos buscan desde las esquinas obtener un buen ángulo del monumento.





Fecha: 20/06/2024

Sección: Ciudad

Página: 1



Sigue la cuenta  
@OVIALCDMX  
en X para saber  
en dónde hay  
afectaciones  
viales por lluvia.

## DEGENERADO SUJETO ACOSABA A JÓVENES

Omar "N" fue detenido por policías auxiliares, luego de ser sorprendido cuando tomaba fotos a chicas y se masturbaba en el transporte público sobre avenida Constituyentes y la calle Circuito de Los Compositores, colonia San Miguel Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.



# Detienen a agresor de mujer

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una mujer que pedía ayuda desde la marquesina de un departamento, debido a que sufría agresiones por parte de su esposo, fue rescatada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el acusado detenido.

Los policías recibieron el reporte de emergencia a través del Centro de Comando y Control Norte, por lo que se trasladaron a la Calle Oriente 148, en la Alcaldía Venustiano Carranza, donde se cometían las agresiones.

“Al llegar, observaron a una persona en la marquesina del tercer nivel de un edificio, quien de manera insistente solicitó su apoyo, pues mencionó que su esposo la agredió, amenazó y tenía un cuchillo en sus manos”, informó la SSC.

Los agentes entraron al inmueble y, desde afuera del departamento, escucharon que el hombre amenazaba con hacerle más daño a su pareja si ingresaban.

Tras hacer un análisis de riesgos, forzaron la puerta para abrirla y detuvieron al presunto agresor, que fue llevado al Ministerio Público.

A la víctima la apoyaron para ponerla a salvo.

La mujer contó que su esposo, de 31 años, había ingerido bebidas embriagantes y sustancias psicotrópicas, y al intentar salir la golpeó.



**MOTIVO**



La mujer denunció a su esposo por ingerir sustancias psicotrópicas y bebidas alcohólicas, lo cual dio pie a la agresión

**DETIENEN A SUJETO TRAS LLAMADA AL 911**

# Hombre intenta matar a su mujer

**EDHER MORALES**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Impresionante escenario se encontraron policías capitalinos, al detener a masculino que intentó matar a su esposa, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte recibieron una alerta sobre un intento de feminicidio, por lo que uniformados se presentaron



FOTO ESPECIAL

La cayó la tira

al domicilio ubicado en la calle Oriente 148 esquina con Norte 13, colonia Moctezuma Segun-

da Sección, donde encontraron con un vecino en la marquesina del tercer nivel del edificio, quien desesperado solicitó el apoyo para salvar a la mujer.

El hombre mencionó que el esposo agredió y amenazó a su pareja con un cuchillo que portaba en las manos.

Al escuchar los gritos desesperados de la fémina, los policías decidieron ingresar al inmueble, donde observaron la furia del esposo, quien amenazó a los elementos con hacerle más daño a su pareja si respondían a la solicitud de ayuda.

Al ver en riesgo la vida de la femenina, los oficiales decidieron adentrarse a la propiedad y detener de forma rápida al agresor, mientras paramédicos atendieron a la afectada.



■ El detenido acabó en el MP por agredir a su esposa.

## PIDE AYUDA DESDE DEPA Y LA SALVAN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una mujer que pedía ayuda por las agresiones que ejercía su esposo en su contra, fue rescatada por policías de la SSC.

El reporte se recibió a través del C2 Norte, por lo que los agentes se trasladaron a la Calle Oriente 148, en Venustiano Carranza.

"Al llegar, observaron a una persona en la marquesina del tercer nivel de un edificio, quien de manera insistente solicitó su apoyo, pues mencionó que su esposo la agredió, amenazó y tenía un cuchillo en sus manos", informó la SSC.

Desde afuera del departamento, los elementos escucharon que el hombre amenazaba con hacerle más daño a su pareja si ingresaban.

Luego de un análisis de riesgos, forzaron la puerta para abrirla y detuvieron al agresor, de 31 años.

A la víctima la apoyaron para que reingresara a su vivienda desde la ventana y la pusieron a salvo.

Contó que su esposo había ingerido bebidas embriagantes y sustancias psicotrópicas.

Paramédicos la diagnosticaron con múltiples golpes y una mordedura en el hombro derecho.

# Detienen a mujer por trata de personas

TRAS CASI 10 AÑOS DE OPERAR

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

## CIUDAD DE MÉXICO. -

Una mujer, de 48 años, fue detenida en la alcaldía Iztapalapa por el delito de trata de personas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), quienes le daban seguimiento de una carpeta de investigación abierta en el año 2015.

Lo anterior tras una denuncia anónima por prostitución de menores en un bar ubicado en la alcaldía Coyoacán, por lo que un Juez de Control giró la orden de aprehensión en contra de la mujer relacionada con el delito.

Los uniformados durante este proceso se las ingeniaron para crear técnicas bastante sigilosas de investigación, ya que, la mujer era bastante discreta con su red de prostitución, que operaba en la colonia Apatlaco, ubicada en la alcaldía Iztapalapa.

Su captura se registró durante un recorrido de seguridad en el Eje 5 sur, cerca de la colonia Santa María La Purísima, donde agentes la detectaron y, en una rápida acción, la detuvieron y le hicieron saber que existía una orden de aprehensión en su contra.

### INDAGAN



La policía de Investigación indaga otros posibles delitos



FOTO: ESPECIAL

Anduvo a salto de mata 10 años



# Distribuían drogas desde una tienda de anime

En "Distrito 42", ubicado en Tacubaya, se ofrecían a estudiantes productos diseñados con marihuana

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desarticularon un local ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo que simulaba vender tarjetas coleccionables y objetos anime, conocido como "Distrito 42", pero distribuía drogas de diseño a estudiantes.

En el lugar, en la colonia Tacubaya, se vendía marihuana de sabores, así como galletas y pastelillos elaborados con la hierba, a estudiantes de la Preparatoria La Salle, la Preparatoria 29 y el Colegio de Bachilleres.

Se supo que la palabra clave para la venta de la droga de diseñador era "Choko" y después el comprador debía mencionar el sabor o tipo, entre los que destacan "Berry", "Buba", "Sky", "Papaya", "Tampico" o "Purple Dark".

Los principales distribuidores de la droga de diseño son identificados como Enrique y Giovanni N, indica la investigación CI-FIDN/AOP/UI-1 C/D/00103/06-2024.

En el lugar fue detenida Erika Morales Ordaz, de 50 años, encargada del establecimiento y de la venta de la droga. ●



La palabra clave para la venta de la droga de diseñador era "Choko", de la cual había diversos sabores.





El cateo se realizó en el negocio llamado "Distrito 42".

## Distribuían droga entre estudiantes

VERONICA MARTINEZ

Bastaba con que estudiantes dijeran "Choka" seguido de un sabor para que la dependienta de una tienda de arímes supiera que querían comprar marihuana de distintos sabores.

Con esa palabra clave mantenían en secreto la venta de la llamada "droga de diseño" (preparada con sustancias no naturales) en el negocio "Distrito 42", en el que se fingía el comercio de productos como tarjetas coleccionables de arímes y otros.

Las autoridades supieron de ese lugar ubicado en la Calle Héroes de Churubusco, Colonia Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo, por una denuncia digital que llegó al portal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y coincidió con otras que se habían hecho al Observatorio Ciudadano.

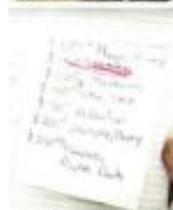
De acuerdo con las investigadoras, en ese negocio compraba, principalmente, la población estudiantil de la Escuela la Salle, Preparatoria 29 y Bachilleres.

Ofrecían dosis de marihuana de sabores como mandarina, cereza y mango, así como galletas y pastillos elaborados con la misma droga.

Con los datos obtenidos, las autoridades consiguieron una orden de cateo cumplimentada el martes.

De acuerdo con un listado hallado durante la diligencia, se vendían drogas preparadas desde los 120 pesos la más barata, de mango berry, hasta la más cara denominada también o purple dark en 250 pesos. El producto se guardaba en bolsos transparentes con su precio cada una.

En total, se decomisaron 134 dosis y detuvieron a Erika "N", una mujer de 50 años de



La encargada fue detenida y se decomisaron 134 dosis de droga.

edad, que se presume era encargada del establecimiento y de la venta de la droga.

La detenida como lo decomisado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación legal.

Se presume que el principal distribuidor es un hombre conocido como "Erick", pero no estaba en el momento del cateo.

# Desmantelan tienda de anime; vendían droga

## INMUEBLE SE LOCALIZA EN LA COLONIA TACUBAYA

DETUVIERON A LA ENCARGADA del negocio; de acuerdo con las investigaciones de la SSC, los estudiantes utilizaban una palabra clave para comprar marihuana de sabores

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desmanteló un punto de venta de droga que simulaba ser un negocio en el que se comercializaban artículos Otaku, en la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo.

Según las investigaciones de la dependencia capitalina, en el local conocido como Distrito 42, se aparentaba vender tarjetas coleccionables y otros objetos de anime.

Sin embargo, en realidad se comercializaban dosis de marihuana de distintos sabores, principalmente a estudiantes de la preparatoria La Salle y del Colegio de Bachilleres.

La palabra clave para la venta era "Choko" y, posteriormente, el comprador debía mencionar el sabor o tipo de droga que deseaban comprar, entre los que destacan Berry, Buba, Sky, Papaya, Tampico o Purple Dark.

También se vendían galletas y pastelillos elaborados con la misma droga.

La diligencia se llevó a cabo en atención a una denuncia ciudadana que refería la venta de aparente droga a menores de edad, indicó la SSC en un comunicado.

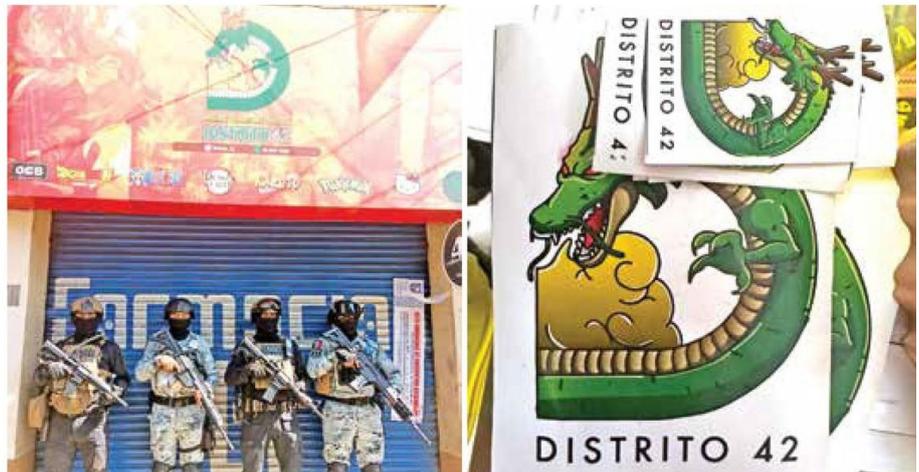
"Resultado de los trabajos de inteligencia y de las vigilancias fijas y móviles, (los efectivos de la SSC) identificaron un inmueble ubicado en la colonia Tacubaya, posiblemente utilizado para el

almacenamiento, el empaque y la venta al menudeo de la aparente droga", refirió la secretaria.

Luego de obtener la orden de cateo de un juez de Control, elementos de seguridad catearon el establecimiento ubicado en el número 3 de la calle Héroes de Churubusco.

En el inmueble detuvieron a una mujer identificada como Erika "N", de 50 años, quien era la encargada del negocio.

En el lugar se aseguraron 134 bolsas de marihuana etiquetadas con diversas leyendas para su venta, una bolsa con la misma hierba verde y seca a granel y dos teléfonos celulares.



Fotos: Especial

En el inmueble, ubicado en la calle Héroes de Churubusco, se simulaba la venta de artículos Otaku.



**PONÍAN PACHECOS A ESTUDIANTES**

# Tiendita ofrecía tarjetas de anime y... ¡vendía mota!

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** -

Agentes de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Guardia Nacional catearon un local en la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo, que simulaba vender tarjetas coleccionables y otros objetos de anime, pero en realidad era un narco tiendita en la que ofrecían diversos productos con marihuana.

Se trata del negocio conocido como Distrito 42, localizado en la esquina de Héroes de Churubusco y Avenida Revolución, casi sobre Viaducto Miguel Alemán y muy cerca de la estación Tacubaya, correspondiente a la Línea 7 del Metro, donde además de los artículos coleccionables ofrecían también dosis de marihuana de distintos sabores como mandarina, cereza y mango, así como galletas y pastelillos elaborados con la misma droga.

Los productos eran adquiridos por estudiantes de la preparatoria La Salle, la preparatoria 29 y el Colegio de Bachilleres, a quienes les daban una clave para la venta de la droga.

El comprador tenía que decir la palabra "Choko" y después mencionar el sabor o tipo, entre los que destacan "Berry", "Buba", "Sky", "Papaya", "Tampico" o "Purple Dark".

En el lugar fue capturada Erika "N", de 50 años, encargada del establecimiento.

dosis de droga y marihuana a granel fueron localizadas en el establecimiento, el cual quedó asegurado



FOTOS: ESPECIAL

· Erika "N" era la vendedora

**147**



# Tienda de anime era en realidad narcotiendita

## DETIENEN A UNA DONITA

**IGNACIO RAMÍREZ**

Un local de Tacubaya que ofrecía productos de anime en realidad era una narcotiendita que vendía drogas de sabores a estudiantes de varios planteles en la Alcaldía Miguel Hidalgo; tras un cateo, la policía detuvo a una mujer.

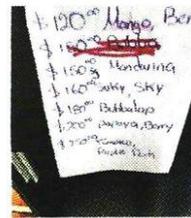
Luego de varias denuncias, agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX) ubicaron a Enrique y Giovanni como los principales distribuidores del local "Distrito 42", ubicado en el número 3 de la calle Héroes de Churubusco.

"Para poder adquirir la droga de diseñador tenían que mencionar la palabra 'Choko' que es la palabra clave para poder venderla", indican los reportes.

Según las autoridades, la venta se realizaba principalmente a estudiantes de la Universidad La Salle, y menores de edad de preparatorias y bachilleratos, ubicados en el perímetro de la alcaldía Miguel Hidalgo.

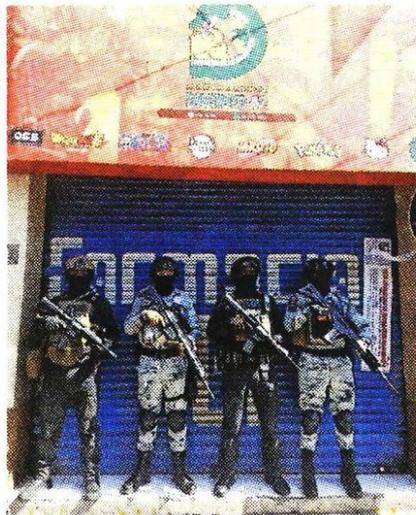
Durante un cateo, los policías aseguraron a Erika Morales, de 50 años, en poder de un centenar de dosis con marihuana con la leyenda "Choco", 20 con la leyenda Berry y 14 con la leyenda "Suky".

La mujer y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.



**EL DATO**  
**DISEÑADOR**  
Los agentes encontraron dosis de marihuana con distintos sabores y repostería con la misma sustancia.

ESPECIALES



Aunque hay 3 sospechosos, solo la mujer fue detenida.





El cateo se realizó en el negocio llamado 'Distrito 42'.



### SURTEN MOTA DE SABORES EN LOCAL DE ANIME

# BYE, CHOKO TIENDA

VIRDIANA MARTÍNEZ

Bastaba con que estudiantes dijeran "Choko" seguido de un sabor para que la empleada de una tienda de anime supiera que querían comprar marihuana de distintos sabores.

Con esa palabra clave mantenían en secreto la venta de la llamada "droga de diseño" (preparada con sustancias no naturales) en el negocio "Distrito 42", ahí el comercio de productos como tarjetas co-

leccionables de anime y otros era una pantalla.

Una denuncia ciudadana informó a la Fiscalía General de Justicia sobre el lugar, ubicado en la Calle Héroes de Churubusco, Colonia Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo, esto coincidió con reportes que se habían hecho al Observatorio Ciudadano.

En ese local compraba, principalmente, la población estudiantil de la Escuela la Salle, Preparatoria 29 y Bachilleros. Ahí ofrecían dosis de marihuana de sabores como

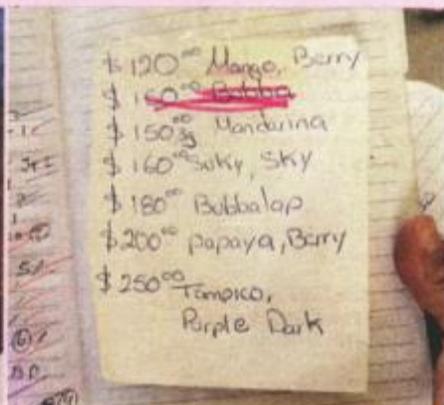
mandarina, cereza y mango, así como galletas y pastillos elaborados con la droga.

De acuerdo con un listado hallado en el cateo, se vendían drogas preparadas desde los 120 pesos la más barata, de mango o berry, y la más cara denominada tampico o purple dark en 250 pesos.

En total se decomisaron 134 dosis y detuvieron a Erika "N", de 50 años, que se presume era encargada del lugar y de la venta de la droga.



La encargada fue detenida y se decomisaron 134 dosis de droga.



\$ 120<sup>00</sup> Mango, Berry  
~~\$ 150<sup>00</sup> Berry~~  
\$ 150<sup>00</sup> Mandarina  
\$ 160<sup>00</sup> Suky, Sky  
\$ 180<sup>00</sup> Bubbalap  
\$ 200<sup>00</sup> papaya, Berry  
\$ 250<sup>00</sup> Tampico,  
Purple Dark

Especial

EN LA COLONIA TACUBAYA

# Vendía tienda tarjetas animadas con droga

CORTESIA S5

NADIA A. ESPEJEL / LA PRENSA

## Comercializaba mariguana de diferentes sabores a estudiantes de escuelas preparatorias en esa zona

Fuerte operativo se llevó a cabo en un local ubicado en la colonia Tacubaya donde se vendían tarjetas coleccionables, pero que tras esta fachada se comerciaba droga a estudiantes de diferentes escuelas que se encuentran cercanas.

Fue gracias a múltiples denuncias que se realizaron que los oficiales iniciaron vigilancia y trabajos de gabinete, lo que dio como resultado el hallazgo de un local en la alcaldía Miguel Hidalgo donde aparentemente se almacenaba, se manejaba el embalaje y se vendía mariguana al menudeo.

Dentro del lugar que lleva por nombre Distrito 42 simulaban vender tarjetas coleccionables, así como otros productos de anime; pero el verdadero negocio era la venta de mariguana de sabores como mandarina, cereza y mango, además de galletas y pastelillos elaborados con la misma droga.

Los principales clientes eran estudiantes de la Preparatoria La Salle, la Preparatoria #29 y el Colegio de Bachilleres, muchos menores edad, quienes acudían a la narcotiendita y pedían la droga con palabras clave dependiendo del sabor como era Choko y después el comprador debía mencionar el sabor o tipo, entre los que destacan Berry, Buba, Sky, Papaya, Tampico o Purple Dark.

Luego de que un juez liberó la orden de

cateo, el martes 18 de junio, efectivos de la SSC con apoyo de personal de la Guardia Nacional, realizaron un operativo en la calle Héroes de Churubusco para intervenir en el inmueble.

En el lugar fueron aseguradas 134 dosis de aparente mariguana con diferentes etiquetas para su venta, además una bolsa de hierba verde seca a granel y dos teléfonos celulares.

También fue detenida Erika M de 50 años, encargada del establecimiento y de la venta de las dosis de droga.

A la mujer le fueron informados sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fue puesta a disposición del agente del MP



El local "Distrito 42" vendía narcóticos.



# Desmantelan

## centro de venta de drogas a menores

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**C**omo resultado de informes de sus Servicios de Inteligencia e investigaciones de gabinete y campo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, en coordinación con la Guardia Nacional, **descubrieron, catearon y desmantelaron, en la alcaldía Miguel Hidalgo, un centro de almacenamiento y venta de drogas a menores de edad en las inmediaciones de planteles educativos.**

En respuesta a denuncia ciudadana en la que se refería la venta de droga a menores de edad, en inmediaciones de varios planteles educativos, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo, con los resultados positivos, lo que permitió salvaguardar la salud física y mental de educandos.

La dependencia bajo el mando del secretario **Pablo Vázquez Camacho**, ratificó que **trabajos de inteligencia y vigilancias fijas y móviles, identificaron ubicaron un inmueble en Tacubaya, el que era utilizado para almacenamiento, embalaje y venta al menudeo de droga**, por lo que los datos de prueba fueron entregados por el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia a un juez de control que liberó la orden de cateo.

Con apoyo de elementos de la Guardia Nacional, servidores públicos realizaron un despliegue operativo en la calle Héroes de Churubusco, en el que se actuó sin uso de violencia, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, para intervenir en el inmueble.

**En el lugar fue detenida una mujer de 50 años y decomisado 134 dosis de marihuana, etiquetadas con diversas leyendas, para su venta, una bolsa con la droga y teléfonos celulares. A la inculpada le fueron informados sus derechos de ley y con lo asegurado fue puesta a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.**







**CERO Y VAN...25**

# Hallan a otro perrito desollado

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Otro caso de terror se vivió al interior del Bosque de Nativitas, en la alcaldía Xochimilco, donde otro perrito amaneció desollado; con este suman 25 casos y las autoridades no encuentran pistas del asesino serial de canes.

Los cadáver del lomito, fue localizado por vecinos y deportistas la mañana de ayer con visibles signos de tortura y con los órganos extraídos, a escasos



FOTO: ESPECIAL

Escena recurrente

metros de la entrada principal del bosque, lo que causó gran indignación.

Vecinos de la zona y activistas dijeron a **BASTA!** que las au-

**CRUELDAD**



El asesino les extrae los órganos a los pobres perritos

toridades locales prometieron reforzar la vigilancia en la zona, pero no lo han hecho y lamentaron que ya van 25 asesinatos de perros que son cruelmente atacados por el psicópata al interior del Bosque de Nativitas.

Elementos de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acordonaron la zona mientras peritos rescababan algunos indicios y levantaban el cuerpo del animalito.

Cabe recordar que, en febrero de 2024 la diputada Ana Villagrán ofreció una recompensa de 50 mil pesos a quien diera informes para la captura del asesino serial de perros, pero no han dado con el responsable.

Los vecinos denunciaron la apatía de las autoridades de la Ciudad de México y de la alcaldía Xochimilco para resolver el caso.

## Persiste el maltrato en Xochimilco

### HALLAN CAN MUERTO

POR HILDA CASTELLANOS

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Cerca de la entrada del Bosque de Nativitas, en Xochimilco, apareció el cuerpo mutilado de un perro, con lo que suman 25 hallazgos de este tipo en un año.

Elementos de la Brigada de Vigilancia Animal acordaron la zona.

Fue el 23 de junio pasado cuando vecinos encontraron el primer cuerpo de un can con signos de tortura. Desde entonces, activistas han demandado a las autoridades dar con los responsables.

Aurea Hernández, activista proanimal, dijo el perro encontrado ayer porta una placa de vacunación y sería el primer animal sacrificado que “al parecer tiene un dueño, ya que los casos anteriores se habían tratado de animales callejeros, lo que suma un riesgo más para los habitantes de Xochimilco”.

En una entrevista lamentó que ni el gobierno central ni las autoridades de la alcaldía garanticen la seguridad en el bosque.

Agregó que hace un mes comenzaron las negociaciones con la Secretaría de Medio Ambiente para la colocación de cámaras de videovigilancia.



Foto: Cuartoscuro

Suman 25 casos de perros mutilados y abandonados.



ALCALDÍA XOCHIMILCO

# Hallan otro lomito asesinado en el mismo parque

ARIANNA ALFARO

**Estaba desollado y abandonado en el Bosque de Nativitas; suman ya 25 canes que han sido ultimados y abandonados en ese lugar**

**Y**a no tenemos más instancias a las cuales recurrir, siguen matando a los perritos, Aurea Hernández, activista. El hallazgo del cuerpo desollado de otro perrito dentro del Bosque de Nativitas, es una de las imágenes que se han vuelto recurrentes en este pulmón ubicado en la alcaldía Xochimilco, que a lo largo de un año ya suman 25 víctimas.

La triste escena fue descubierta por la activista Aurea Hernández Magaña y sus compañeros, con quienes acude cada día a servir el desayuno a la colonia de perritos

abandonados que ahora viven en dicho Bosque, tras ser abandonados ahí por sus dueños, o llegar en busca de refugio y comida.

El cadáver fue abandonado frente al área de juegos, una zona que es muy visible para los visitantes, se le encontraron señas de violencia y saña como a los otros caninos que han dejado en este Bosque, lo que ha tenido en alerta a los cuidadores que todos los días les procuran comida, agua y un espacio de descanso y libre de lluvia.

"No sabes el dolor y la impotencia que estamos sintiendo, ya casi un año de estar levantando la voz por estos pobres perritos, estamos como en un principio y ya no tenemos ninguna instancia más a quien acudir", comentó para los lectores de LA PRENSA, Aurea Hernández.

Aurea comentó que el can que hallaron, no era un perrito de la colonia que se asentó en el Bosque, explicó que en su cuello portaba dos plaquitas en su collar, una de vacu-



**Fue abandonado** frente al área de juegos, una zona que es muy visible para los visitantes. /CORTESÍA

nación del 2020 y la otra no la alcanzaron a distinguir, por lo que creen que puede tratarse de un perro robado o perdido.

Refirió que durante todos estos meses se han reunido con el gobierno central, "hemos metido oficios a jefatura de gobierno, hemos estado en mesas de trabajo, hemos acudido a la alcaldía y a la SEDEMA y pareciera que nadie le importa lo que pasa", agregó.

A 24 horas de que el Gobierno capitalino pusiera en marcha el Operativo Xochimilco Seguro, con más de 2 mil elementos de corporaciones federales y loca-

les, el asesino o asesinos de estos lomitos, volvieron a actuar con un crimen que los vecinos temen, se quede impune. Acusan que a veces las patrullas se quedan estacionadas por horas, sin policías al interior.

Personal forense acudieron al levantamiento del cuerpo, cuyas indagatorias se integraron a la carpeta de investigación, donde también están registrados los otros asesinatos, mismos que los vecinos y activistas quieren detener por medio de cámaras de video vigilancia y luminarias, que en todo este año, no han logrado poner.

## ENCUENTRAN OTRO PERRITO ASESINADO EN NATIVITAS

*Con este caso ya suman 25 caninos localizados sin vida en esa zona*

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

De nueva cuenta el Bosque de Nativitas, alcaldía Xochimilco, se convirtió en el escenario de un macabro hallazgo, cuando alrededor de las 8:00 horas, un vecino que paseaba por la zona encontró el cuerpo sin vida de un perro desollado; desde agosto pasado ocurrió el primer caso y siguen sin dar con los responsables.

Vecinos aseguraron que con este caso ya suman 25 perros que son asesinados en este bosque, pero los animales muestran signos de violencia, por lo que trabajan con el Gobierno capitalino y la alcaldía en la investigación.

En cuanto a este nuevo y lamentable acontecimiento, elementos de la Brigada Animal, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, acordonaron la zona, a fin de realizar el proceso del levantamiento del cuerpo con el apoyo de peritos de la Fiscalía.

La dependencia reveló que a diferencia de los anteriores animales asesinados en la zona, quienes se encontraban en situación de calle, en este caso se trató de un perro que sí tenía dueño, pues contaba con su placa de vacunación.

Las primeras evidencias, establecen que el 4 de mayo pasado se registró el último hallazgo de este tipo en la zona, donde los vecinos pidieron mejores condiciones de seguridad y vigilancia en la zona.

Por ello, dijo la SSC, procedieron a instalar cámaras de seguridad y mejor alumbrado. Sin embargo, hasta el momento no cuentan con evidencias para capturar al o los responsables de estos sacrificios. ●



Cuartoscuro

Vecinos y autoridades de la CD-MX colaboran en la investigación.





ESPECIAL

## 'EL MATAPERROS' ATACA DE NUEVO; YA VAN 25

**Xochimilco.** A casi un año del primer perro asesinado de forma violenta, ayer vecinos del Bosque de Nativitas encontraron a un lomito desollado, torturado y que traía una placa de vacuna antirrábica del 2020, que significó la víctima número 25. Activistas animalistas que acudieron al lugar exigieron la captura del responsable.

# Motosicarios desatan balacera en tianguis; un muerto y 3 heridos

**SOSPECHOSOS FUERON DETENIDOS EN EL CENTRO**

Seguimiento con cámaras del C5 ubicaron a los probables responsables cuando escapaban de la zona

**LAURA GÓMEZ FLORES**

El ataque directo en un tianguis ubicado en cerrada de Fray Servando Teresa de Mier y callejón de San Antonio Abad, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc, dejó una persona muerta, tres lesionadas e igual número de detenidas, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas, tres hombres que se encontraban en un puesto semifijo de venta de ropa de segunda mano, fueron agredidos por varios sujetos con disparos de arma de fuego, quienes luego escapar en motocicletas.

Los disparos ocasionaron que la gente corriera a resguardarse detrás de los puestos o entre los vehículos estacionados en la zona, donde quedó el cuerpo de un hombre de aproximadamente 35 años.

Efectivos del sector Asturias de la SSC arribaron al lugar, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, quienes verificaron que la víctima ya no tenía signos vitales tras recibir un impacto en la cabeza.

Otros dos hombres fueron trasladados a los hospitales generales de Balbuena y Rubén Leñero, mientras uno más fue llevado hacia otro nosocomio.

Con el apoyo de cámaras de videovigilancia del C5 se realizó un cerco virtual para seguir a las motocicletas en las que huyeron los atacantes, por lo que fueron ubicados en el cruce de la avenida 20 de Noviembre y la calle Venustiano Carranza.

Los oficiales en campo se trasladaron a dicho punto donde arribaron también policías en patru-

llas, quienes bloquearon su paso y los detuvieron ante la mirada de decenas de curiosos que se encontraban en esa zona del Centro Histórico.

Los sospechosos fueron subidos a un vehículo costero y sus motocicletas a otro, custodiados por policías para dirigirse hacia la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, ubicada en avenida Jardín, en Azcapotzalco, donde fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

El representante social dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales para recabar indicios y proceder a levantar el cuerpo.

Mientras, policías de investigación entrevistaron a testigos y realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia públicas y privadas a fin de identificar a los agresores, y para que el agente del Ministerio Público integre su carpeta de investigación por homicidio y lesiones dolosas.

Por otra parte, una célula multidisciplinaria de la Coordinación General de Atención a Víctimas brindará acompañamiento jurídico y sicoemocional a familiares de la persona fallecida.





▲ Tras las detonaciones, vendedores y clientes buscaron refugio entre puestos y automóviles. Foto La Jornada



# Cobra una vida balacera en tianguis

ANDREA AHEDO

Los líderes del tianguis de ropa de segunda mano de la Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, tenían una reunión en un puesto cuando de repente llegaron cuatro hombres a balacearlos, dejando un muerto y tres heridos.

Los atacantes corrieron para escapar, pero se encontraron con una zona bardada donde fueron detenidos por la Policía.

En el piso, frente a los puestos de la Cerrada Fray Servando, quedó el cuerpo de la víctima mortal, de 30 años de edad.

Dos de los heridos cruzaron Calzada de Tlalpan y

llegaron hasta a la sede del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, de donde los trasladaron a un hospital a bordo de ambulancias.

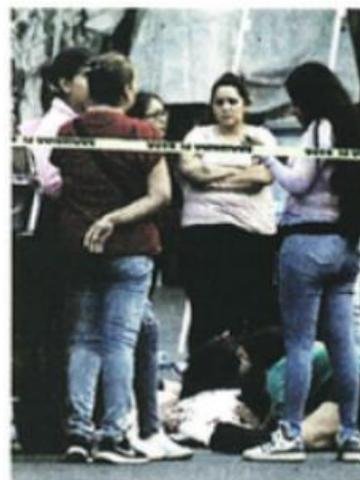
El tercer lesionado fue llevado a una clínica a bordo de una ambulancia particular.

Aunque se reportó de manera preliminar que uno de los heridos también había fallecido, eso no fue confirmado por las autoridades.

Los familiares del hombre asesinado, cuyo sobrenombre al parecer es "El Cuco", permanecieron dentro del cordón policial.

Peritos de la Fiscalía capitalina arribaron hacia las 19:00 horas para levantar el cuerpo.

Durante las diligencias de



Alberto Neri

El ataque ocurrió mientras tianguistas tenían una junta.

las autoridades, los policías de Investigación buscaron cámaras de seguridad en los edificios aledaños para determinar cómo ocurrió el ataque.

UN MUERTO Y 3 LESIONADOS

# LLUEVE PLOMO EN TIANGUIS

Sicarios llegaron a disparar contra un puesto semifijo de ropa, en la colonia Tránsito **29**

**CORRIERON  
DESPAVORIDOS**



UN MUERTO Y 3 HERIDOS

# Lluvia de plomo en tianguis

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un hombre muerto y tres heridos fue el saldo de un ataque armado que se registró la tarde de ayer en un tianguis de la colonia Tránsito, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los violentos hechos ocurrieron en el callejón de San Antonio Abad y callejón Fray Servando, a donde llegaron sujetos armados y dispararon contra varios hombres que se encontraban en un puesto semifijo de ropa de segunda mano.

Una vez consumado el ataque, los responsables huyeron y dejaron tirados sangrantes a cuatro hombres, uno de los cuales perdió la vida, mientras otros de 22, 38 y 35 años, quedaron heridos y fueron trasladados a los hospitales de Balbuena y Rubén Leñero por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

El hecho provocó una gran movilización policíaca y un operativo para buscar a los responsables en varias calles aledañas.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un sospechoso, quien fue presentado al Ministerio Público, por lo que se espera la recuperación de alguna de las víctimas para que identifique al detenido y deslindar responsabilidades.

**DIRIGIDO**



Todo apunta a que el ataque iba dirigido contra el hombre que falleció



Se trató de un ataque directo



**ATAQUE EN SAN ANTONIO ABAD**

## Balacera deja un muerto

El cuerpo de un hombre sin vida y tres personas heridas quedaron entre los puestos de ropa de paca de San Antonio Abad, en la colonia Tránsito, tras una balacera.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las primeras indagatorias indican que las víctimas se encontraban en un comercio semifijo dedicado a ese giro, cuando sujetos arribaron al lugar para dispararles directamente.

La persona que murió tenía 30 años aproximadamente, mientras que las edades de los heridos son 22, 38 y 35 años, a quienes paramédicos trasladaron a hospitales para recibir atención.

El lugar fue acordonado por los elementos de la dependencia local, mientras curiosos miraban la escena. **Manuel Cosme**



# ¡ATAQUE DIRECTO!



**UN HOMBRE DE 30 AÑOS DE EDAD MUERE Y TRES RESULTAN HERIDOS TRAS BALACERA EN AVENIDA SAN ANTONIO ABAD, COLONIA TRÁNSITO; HAY TRES DETENIDOS** Pág. 25

## Balacera deja un muerto y 3 heridos

**EN PUESTOS DE ROPA DE PACA**

**Investigan agresión directa; uniformados de la SSC detuvieron a tres presuntos implicados**

Los hechos se registraron en la Cerrada Fray Servando y callejón San Antonio Abad, colonia Tránsito, alcaldía Venustiano Carranza; testigos señalaron a las autoridades que se trató de un ataque directo. Al lugar llegaron elementos de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México adscritos al sector Asturias; mientras que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM determinaron que un hombre de aproximadamente 30 años de edad ya no

**YENNYFER MENA**

**U**n muerto y tres lesionados, fue el saldo de una balacera en pleno tianguis de ropa en la Alcaldía Cuauhtémoc; policías capitalinos detuvieron a tres presuntos responsables.



contaba con signos vitales.

Cómo resultado de la balacera tres hombres de 22, 35 y 38 años de edad fueron trasladados a los hospitales Balbuena, Rubén Leñero y otro particular.

Mientras el hombre seguía en el asfalto y junto a una camioneta blanca los comerciantes seguían quitando la ropa de sus puestos y pasando con los diablitos para llevarlos a sus camionetas. La hija del occiso siempre permaneció recostada sobre el pecho de su padre, llorando y pidiéndole que despertara, que no se fuera, mientras la sábana blanca tenía diversas manchas de sangre.

El lugar fue acordonado por elementos de la SSC mientras vecinos y curiosos se quedaban detrás del cordón para enterarse de lo sucedido.

Los presuntos homicidas fueron detenidos a bordo de una motocicleta en la calle 20 de Noviembre y Venustiano Carranza, colonia Centro, a poco más de un kilómetro de dónde fue la balacera; por lo que fueron llevados a la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio ubicada en Avenida Jardín, colonia del Gas, alcaldía Azcapotzalco.

De acuerdo a las autoridades los hombres querían dar vuelta en la calle de Moneda y elementos de tránsito los detuvieron, pero al ser seguidos por las cámaras del C5 pudieron lograr su captura.

A la llegada de los servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México la hija del occiso solo gritaba "yo quiero quedarme con mi papá, no, no, yo quiero quedarme con mi papá" mientras los periciales les solicitaban que les permitieran hacer su trabajo.

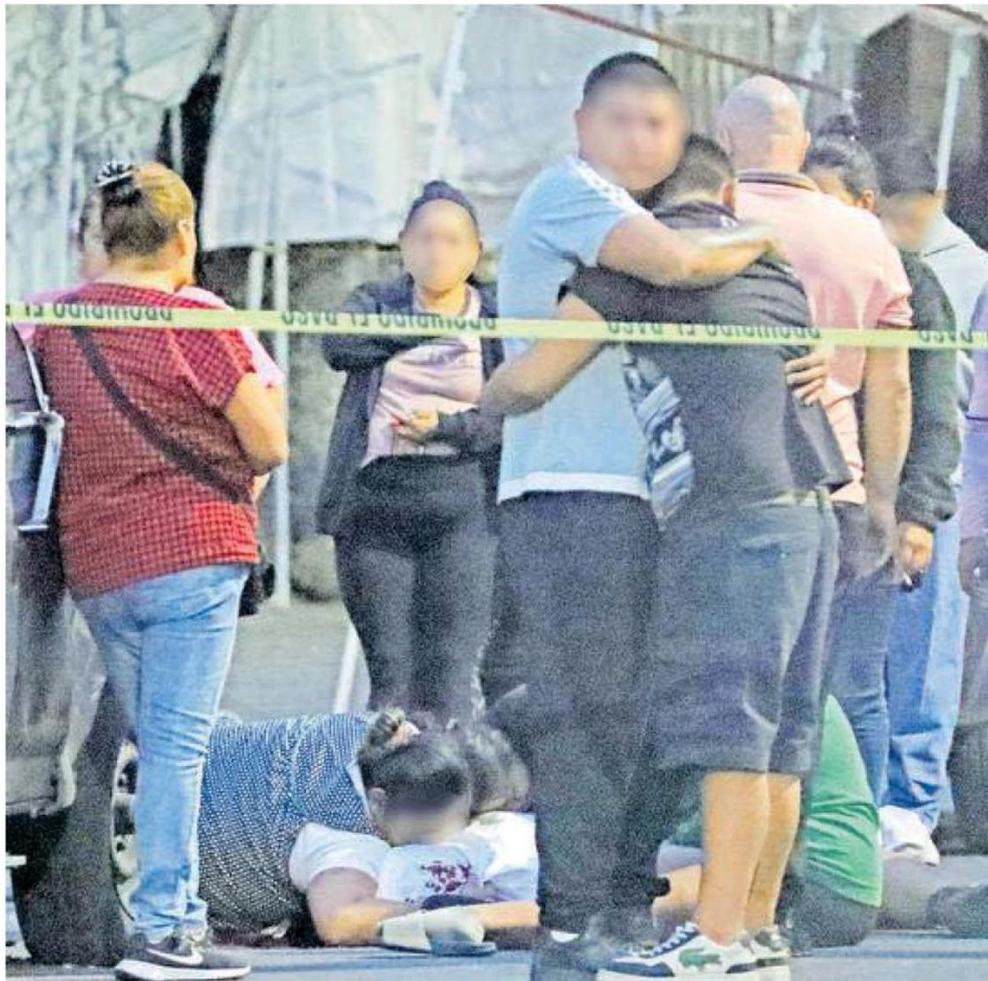
En el lugar había al menos 30 familiares y conocidos del occiso y no querían que nadie tocará al hombre; pero los periciales necesitaban realizar las diligencias correspondientes; al lograr hacer a un lado a la familia pudieron levantar el cuerpo, el cual fue llevado al anfiteatro correspondiente.

**Después varios** de sus familiares se fueron acercando poco a poco al cordón para correr a todos los borregos diciendo "saquense a la ver\$@#, pinc\$#& mirones"





En el lugar había al menos 30 familiares y conocidos del occiso y no querían que nadie tocara al hombre /FOTOS: JOSÉ MELTON



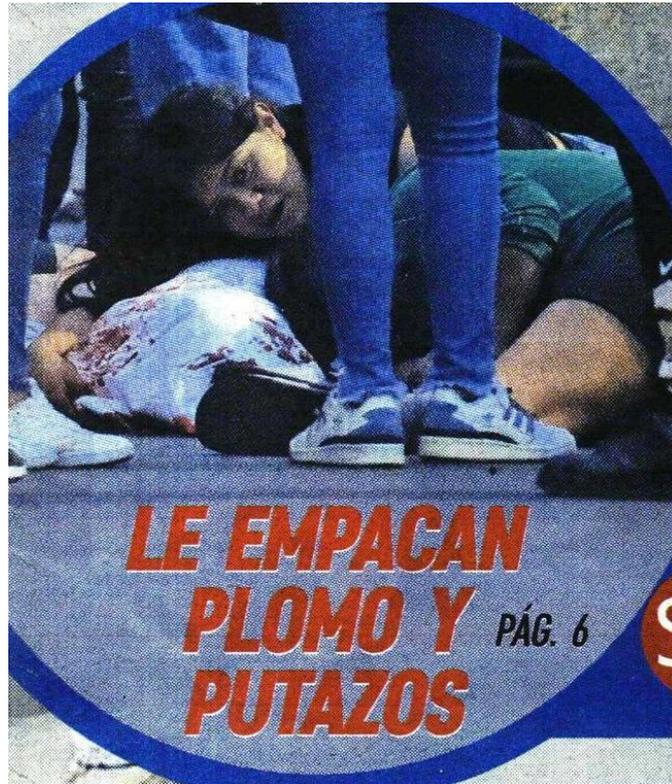
La hija del occiso solo gritaba "yo quiero quedarme con mi papá, no, no, yo quiero quedarme con mi papá", mientras los periciales les solicitaban que les permitieran hacer su trabajo



# Tiroteo en Cuauhtémoc deja un hombre muerto

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana informó que un ataque de sujetos armados en un tianguis que se instala en la colonia Tránsito, de la alcaldía Cuauhtémoc, dejó un saldo de un hombre muerto y cuatro heridos. Los agresores huyeron y las autoridades llevaron a distintos hospitales a los lesionados.





**LE EMPACAN  
PLOMO Y  
PUTAZOS** PÁG. 6

**EN TIANGUIS DE LA TRÁNSITO**  
**ABARATAN A  
COMERCIANTE**

**Vecinos identifican a la víctima como líder de tianguistas, quien fue tundido y lapidado cuando ya estaba tirado sobre el pavimento**

**IGNACIO RAMÍREZ**

Un hombre fue ultimado a tiros y tres resultaron heridos en un tianguis de la colonia Tránsito, donde los agresores siguieron golpeando a la víctima mortal cuando ya no se movía, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La tarde de ayer, vecinos de la cerrada Fray Servando y San Antonio Abad escucharon varios disparos.

Mediante cámaras de seguridad las autoridades observaron a un grupo de hombres golpeando a la víctima, quien fue identificado por veci-

nos como un líder de comerciantes que vendía ropa de "paca".

La grabación muestra cómo uno de los sujetos, vestido con ropa negra, arroja un objeto en forma de piedra contra la cabeza del hombre mientras éste se encuentra inmóvil.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC-CDMX) informó que otras tres personas resultaron heridas de bala en un puesto de venta de ropa de segunda mano.

"En el lugar, un hombre de aproximadamente 30 años de edad perdió la vida, mientras que tres hom-

bres de 22, 38 y otro de alrededor de 35 años fueron trasladados a distintos hospitales para su atención", dio a conocer la policía.

Cuando huían, tres sospechosos fueron detenidos cerca del Zócalo.



## EL DATO

### CANTADO

Según los vecinos, los agresores viven en vecindades cercanas y son conocidos por su carácter problemático.

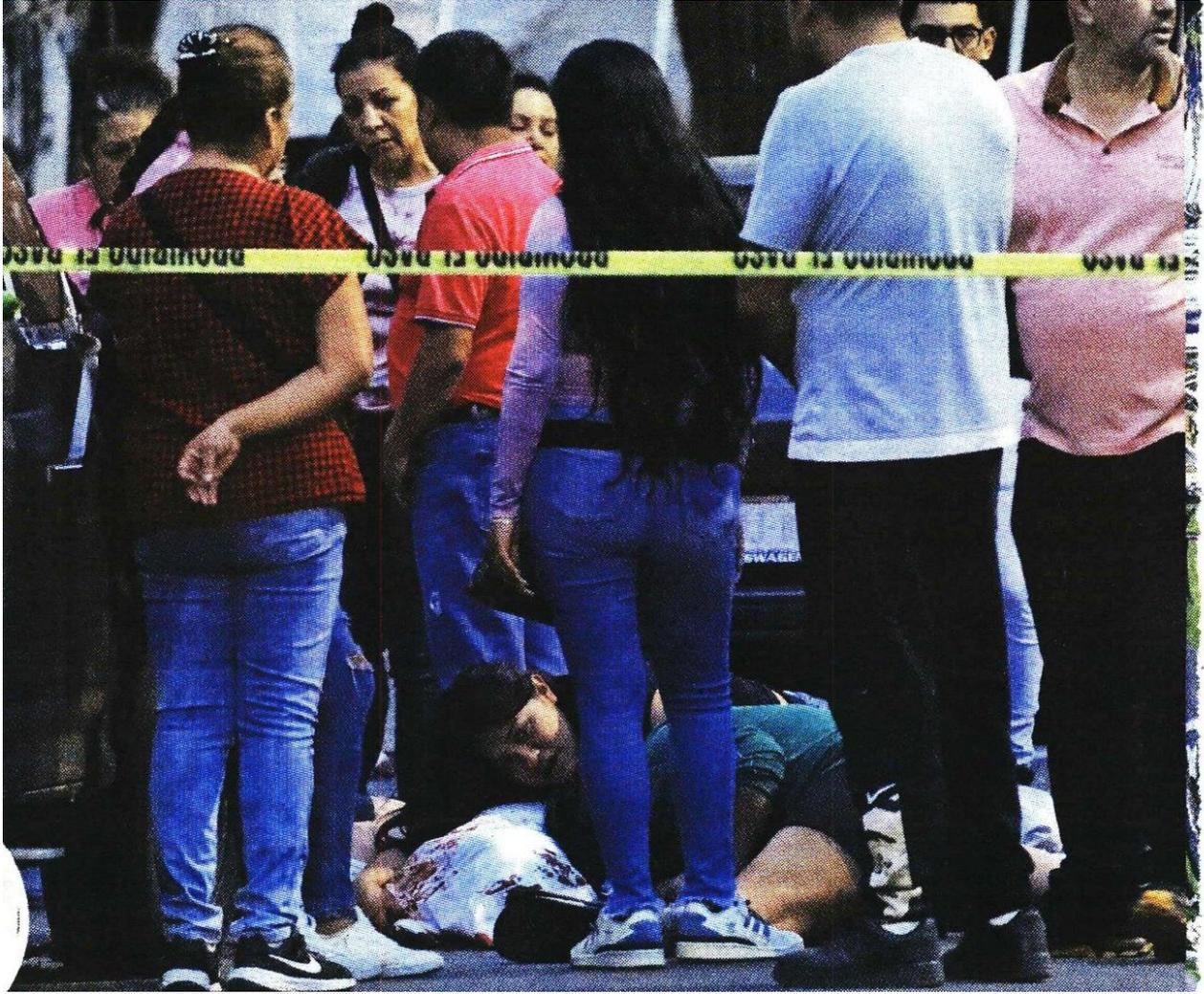


Los detenidos fueron llevados a la Fiscalía de Homicidios.



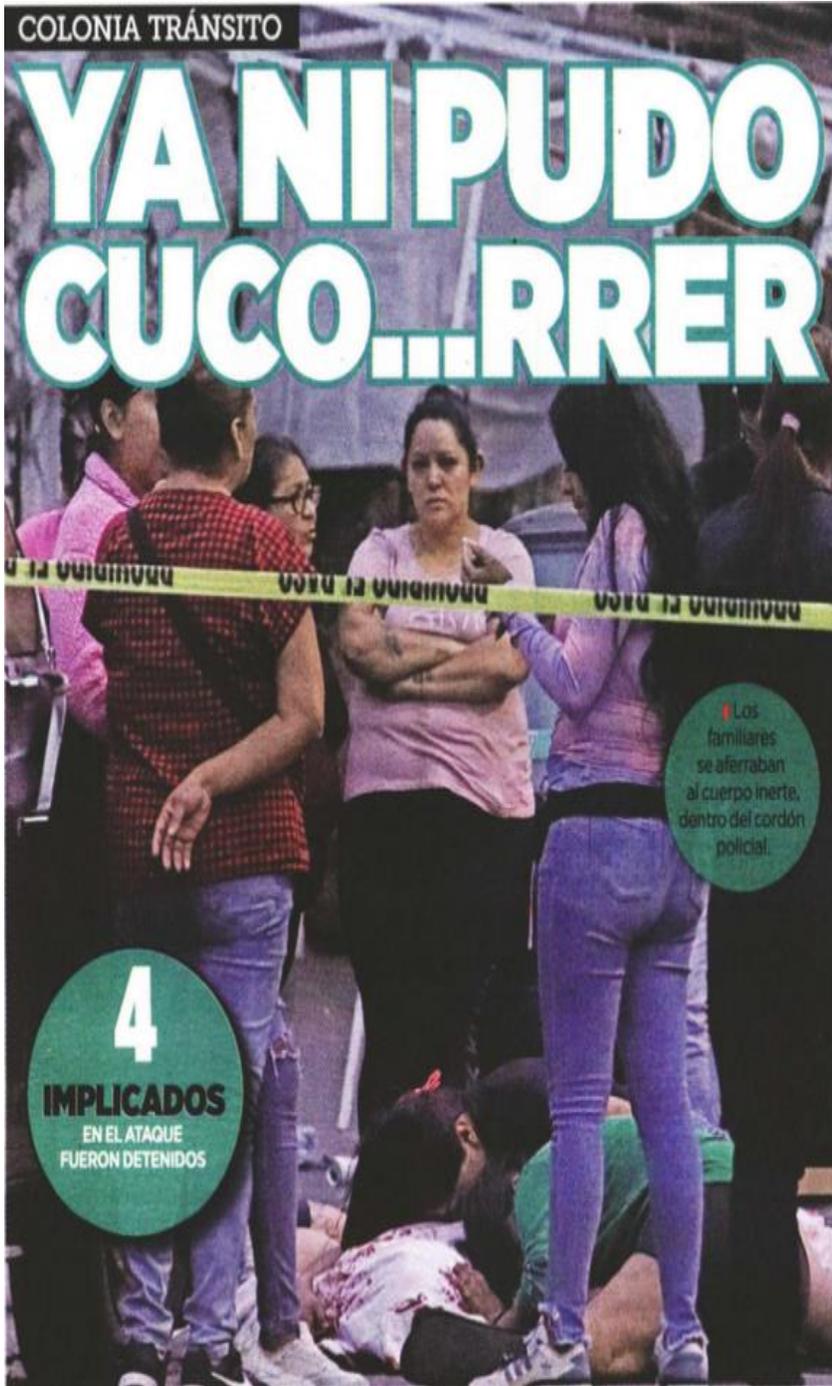
Uno de los heridos recibió un balazo en la espalda.





COLONIA TRÁNSITO

# YA NI PUDO CUCO...RRER



Los familiares se aferraban al cuerpo inerte, dentro del cordón policial.

**4**  
**IMPLICADOS**  
EN EL ATAQUE  
FUERON DETENIDOS

## INTERRUMPEN REUNIÓN DE LÍDERES DE TIANGUIS DE ROPA A BALAZOS; HAY UN MUERTO Y 3 HERIDOS

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Los líderes del tianguis de ropa de segunda mano de la Colonia Tránsito, en la Alcaldía Cuauhtémoc, tenían una reunión en un puesto cuando de repente llegaron cuatro hombres a balacearlos.

Hubo tres heridos, de entre 22 y 35 años, y un muerto de unos 30 años.

Los asesinos corrieron para escapar, pero se encontraron con una zona bardeada donde fueron detenidos por la Policía.

En el piso, frente a los puestos de la Cerrada Fray Servando, quedó el cuerpo de la víctima mortal.

Dos de los heridos cruzaron Calzada de Tlalpan y llegaron a la

sede del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Ahí las ambulancias los llevaron al hospital.

Una ambulancia particular trasladó al tercer lesionado a una clínica.

Aunque se reportó de manera preliminar que uno de estos hombres también falleció, eso no fue confirmado por las autoridades.

Los familiares del hombre asesinado, a quien aparentemente le decían El Cuco, permanecieron dentro del cordón policial.

Peritos de la Fiscalía capitalina arribaron hacia las 19:00 horas para levantar el cuerpo.

Durante las diligencias, los policías de investigación buscaron cámaras de seguridad en los edificios aledaños.



Dos de los heridos fueron llevados al hospital en ambulancias del ERUM.



Especial

## IBA ENSILLADO EN SU CABALLO DE ACERO

Un presunto narcomenudista fue detenido por posesión de drogas y un arma mientras oficiales realizaban acciones preventivas sobre las avenidas Tlaltenco y Manuel Cañas, en la alcaldía Iztapalapa; el sujeto se refugió en un domicilio, de donde fue sacado y llevado al MP.



FOTO ESPECIAL

## MERCADO LLAMA A CONSENSOS

La elección terminó, es momento de los acuerdos por la Magdalena Contreras, dice **CDMX P.7**



**SERÁ LA SEGUNDA OCASIÓN QUE GOBIERNE ESTA DEMARCACIÓN**

# Es momento de los acuerdos en Magdalena Contreras: Mercado

**Trabajo.** Aún no arranca su administración y el alcalde electo tiene más de 500 peticiones de atención de los colonos, que recopiló en sus recorridos

ÁNGEL ORTIZ

El proceso electoral ya concluyó, ahora es el momento de sentarse a dialogar, coordinarse, gobernar para todos aquellos que no tienen partido político o quienes votaron por otra opción, afirmó Fernando Mercado, ganador de la alcaldía en Magdalena Contreras.

“Es momento de sentarnos a platicar porque los problemas que no se han atendido en su colonia no tienen partido, de mi parte siempre está la mano extendida al diálogo, entendemos esta responsabilidad como un mandato”, expresó el alcalde electo en entrevista para este diario.

Mercado señaló que ahora es momento de regresar a las colonias para continuar con las asambleas, reuniones vecinales y recorrer las calles que faltaron para platicar con todas y todos los habitantes de la demarcación, sin distinción política, para escuchar y atender sus demandas.

El alcalde electo de la Magdalena Contreras dijo que llegar al cargo por segunda ocasión es una responsabilidad, la cual no le es desconocida, pues anteriormente fue jefe delegacional en dicha demarcación, por lo que conoce de administración pública.

En este sentido, agregó, ya tiene recolectadas 511 gestiones en temas como bacheos o atención a luminarias, recolección de basura, servicios públicos y abastecimiento de agua.

Mercado destacó la importancia de la coordinación con el gobierno de Clara Brugada en la capital del país y de Claudia Sheinbaum a nivel Federal, donde la sinergia será fundamental, principalmente en temas de movilidad, agua y seguridad, los cuales explicó son los tres ejes fundamentales para su gobierno.

En materia de seguridad, dijo, se fortalecerá y ampliará el contrato de Policía Auxiliar, así como un incremento en la inversión de equipamiento, ni fomentar la participación ciudadana para que ayuden no solo con la información sino a implementar estrategias Y lograr así un modelo de coordinación po-

licial, ciudadano y de gobierno que permita dar verdaderos resultados.

Dijo que es determinante conseguir una reserva territorial para ampliar la infraestructura de la alcaldía para que espacios como el foro cultural o la casa popular no estén destinados a fungir como oficinas administrativas y que desempeñen su función real.

En movilidad anunció la construcción del Cablebús, el cual subrayó será el medio de transporte de la Magdalena Contreras, ya que permitirá a sus habitantes acceder a un mejor transporte público.





GABRIELA ESQUIVEL

**INVITACIÓN.** Es necesario retomar la coordinación de los trabajos por el bienestar de los contrerenses, por ello, el próximo gobernante dijo que su mano está extendida para todos.



Existe una coordinación muy estrecha con la próxima Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, con quienes trabajaremos muy bien”

**FERNANDO MERCADO**

Alcalde electo de Magdalena Contreras





FOTOS: ESPECIAL

## ARROLLA PATRULLA A MOTOCICLISTAS; HAY 2 HERIDOS

Una patrulla de la policía capitalina con matrícula MX 551 C1 arrolló a dos motociclistas en el cruce de Eduardo Molina y Penitenciaría, en la alcaldía Venustiano Carranza. Fue necesaria la presencia de los servicios de emergencia para atender a los lesionados y trasladarlos a un hospital, mientras los policías fueron remitidos al Ministerio Público.

## EDITORIAL

# Bares irregulares: evitar tragedias

La Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice) denunció que en la Ciudad de México operan alrededor de 4 mil bares clandestinos, más del doble de los formales, lo cual constituye una competencia desleal para sus agremiados y, ante todo, un riesgo para quienes asisten a establecimientos que no cumplen con los requisitos mínimos de salubridad y protección civil. De acuerdo con el organismo empresarial, esta situación es propiciada por el cúmulo de dificultades con que se encuentra quien desea abrir estos tipos de negocios, percepción corroborada por cifras oficiales: en el sexenio que está por concluir, apenas siete antros, centros nocturnos o casas de apuestas se han registrado ante las instancias correspondientes.

La problemática cobró preeminencia en el debate público a raíz de los escándalos del bar Black, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en cuyas inmediaciones apareció muerta una persona hace un mes y de donde hace dos semanas se desalojó a más de mil jóvenes, al menos ocho de ellos intoxicados. De acuerdo con el gobierno capitalino, muchos procesos de verificación de bares ubicados en Francisco I. Madero número 20 (domicilio del Black) y avenida Juárez números 30-32 fueron detenidos por la ex alcaldesa Sandra Cuevas, pese a que son considerados “focos ultrarrojos”. En la CDMX la supervisión de dichos establecimientos recae en las alcaldías.

Es sabido que la administración de Cuevas se caracterizó por la frivolidad, la prepotencia, las fuertes sospechas de corrupción, el efectismo puesto siempre por encima de la efectividad y las constantes señales de desequilibrio mental por parte de la fallida candidata a senadora. Sin embargo, es igualmente cierto que el desorden en el funcionamiento de restaurantes y centros nocturnos rebasa al ámbito de la alcaldía Cuauhtémoc y al de la Ciudad de México, y puede afirmarse que se encuentra generalizado en el país. Como en tantos de los grandes problemas nacionales, el Poder Judicial juega un papel nefasto en la prevalencia de los bares irregulares: cuando una autoridad honesta decide poner manos a la obra y cerrar los establecimientos que incumplen las normas, los propietarios siempre encuentran un juez o una jueza dispuestos a otorgar amparos ética y jurídicamente injustificables que les permiten seguir operando. Asimismo, queda patente la verdadera función de la institucionalidad neoliberal como

valedora de los poderosos y sabotadora del trabajo gubernamental cuando éste se ejerce a favor de las mayorías: los ciudadanos ni siquiera pueden conocer los nombres de los empresarios que venden bebidas alcohólicas a menores de edad y hacen gente en instalaciones inadecuadas porque la Ley y el Instituto de Protección de Datos Personales resguardan sus identidades.

Para evitar la repetición de tragedias como la sucedida este mes en el bar Rich de San Luis Potosí, donde dos personas murieron y ocho resultaron heridas porque los dueños metieron a mil 500 personas en un espacio con aforo para 200, es imperativo que se lleve a cabo un trabajo de inteligencia con la finalidad de detectar, clausurar y cerrar de manera definitiva todos aquellos establecimientos cuya operación ponga en peligro a sus asistentes, ya sea por la falta de instalaciones adecuadas, la mala calidad de las bebidas o por su venta a adolescentes. Como queda probado por lo dicho arriba, este esfuerzo requiere también de fincar responsabilidades a funcionarios cómplices de los negocios irregulares. Los indicios de que detrás de estos giros se encuentran verdaderas mafias obligan a abordar la cuestión con un enfoque no sólo administrativo, sino también penal.



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
JUZGADO DE DISTRITO**EDICTOS**

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 749/2022-VIII, PROMOVIDO POR MARÍA ROCÍO FLORES SÁNCHEZ, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACTUARIO ADSCRITO AL CITADO JUZGADO Y SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DICTÓ UN AUTO POR EL QUE SE ORDENA EMPLAZAR AL TERCERO INTERESADO **FRANCISCO VALDÉZ GALINDO**, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN, COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS Y DEMÁS ANEXOS EXHIBIDOS, APERCIBIDO QUE DE NO PRESENTARSE AL PRESENTE JUICIO, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARÁN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN ARTICULO 27, FRACCIÓN III, INCISO B) DE LA LEY DE AMPARO, ASIMISMO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. EN ACATAMIENTO AL AUTO DE MÉRITO, SE PROCEDE A HACER UNA RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, EN LA QUE LA PARTE QUEJOSA SEÑALÓ COMO TERCERO INTERESADO AL ANTES SEÑALADO Y OTRO Y PRECISA COMO ACTO RECLAMADO LA ORDEN DE LANZAMIENTO Y DESOCUPACIÓN DEL PREDIO IDENTIFICADO CON ANTECEDENTES REGISTRALES COMO LOTE 3, MANZANA 175, DE LA FRACCIÓN DE SAN JERÓNIMO, EXHACIENDA DE NICOLÁS TOLENTINO, INMUEBLE SITUADO EN MANZANA 175, LOTE 3, FRACCIÓN SAN JERÓNIMO, COLONIA BUENAVISTA, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 5,000 METROS CUADRADOS, ACTUALMENTE IDENTIFICADA UNA DE SUS FRACCIONES UBICADAS EN LA CALLE DE BODAS DE FIGARO Y CALLE LAKMER SUR, MANZANA 116, EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, ACTUALMENTE EN LA ALCALDÍA TLÁHUAC, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, CODIGO POSTAL 13200, INMUEBLE QUE SE SUBDIVIDIÓ A SU VEZ EN LAS SIGUIENTES FRACCIONES: LOTES 1A, 1A-1, 1A-2, 1A-3, 1A-4, 1A-5, 1A-7, ASÍ COMO DE LA CALLE LAKME SUR LOTES 1A-8, 1A-9, 1A-10, 1A-11, Y 1A-12 PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE LAKME MANZANA 116, NUMERO 92 PROVISIONAL, COLONIA MIGUEL HIDALGO, ALCALDÍA TLÁHUAC, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LOTE 1A, DE LA MANZANA 116, NUMERO OFICIAL 98, DE LA CALLE LAKME SUR, ACTUALMENTE COLONIA MIGUEL HIDALGO, ALCALDÍA TLÁHUAC, EN ESTA CIUDAD, ACTUANDO EN EL EXPEDIENTE 1127/2014 Y LA EJECUCIÓN.

LIC. LILIANA SOTOMAYOR GALVÁN  
SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO  
EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS